



Presentación



En la última encuesta sobre Partidos Políticos que realizó el Grupo de Opinión Pública de la Universidad de Lima junto con Transparencia e IDEA se advierte que, pese

a que los ciudadanos afirman que siguen prefiriendo un gobierno democrático, están desencantados de los partidos políticos y del Estado en general. No creen, no se "sienten" representados.

En ese contexto, el debate sobre una Ley de Partidos Políticos es de especial importancia para dotar al país de una institucionalidad democrática sólida y con proyección al futuro. ¿Podrá una Ley de Partidos Políticos contribuir al fortalecimiento de nuestro sistema político? Esa es la gran pregunta que nos reúne en este esfuerzo democrático y refundador en el que nos encontramos y al que TRANSPARENCIA viene contribuyendo.

Son muchos los ámbitos en los que buscamos facilitar la información y el diálogo que fortalezca a nuestras instituciones y permita recuperar el entusiasmo y la credibilidad: a través de los Boletines de Seguimiento al Acuerdo Nacional que nos indican que hay amplios sectores que lo desconocen, así como los Datos del Congreso. Son grandes las responsabilidades de cada uno de nosotros.

Teresa Quiroz

Coordinadora del Consejo Directivo

Estudio de opinión ***sobre partidos políticos***

TRANSPARENCIA, International IDEA y el Grupo de Opinión Pública de la Universidad de Lima presentaron los resultados del estudio de percepción ciudadana sobre partidos políticos que ha sido realizado a fin de contribuir a la consolidación de un sistema de partidos en el Perú.

La presentación se realizó el 23 de setiembre y contó con la presencia del secretario general de TRANSPARENCIA, Percy Medina; el director de International IDEA, Rafael Roncagliolo; y el director del Grupo Opinión Pública de la Universidad de Lima, Luis Benavente.

"La baja aceptación popular a los partidos políticos es una constante en toda América Latina", señaló Rafael Roncagliolo, quien citó que la desconfianza de la ciudadanía frente a los partidos políticos se debe a la falta de cultura democrática y los escándalos de corrupción en la gestión pública.

Expresó también que a pesar de todo la población cree en la democracia, pues el 81.3% de los encuestados así lo manifestó.

A su turno, Percy Medina resaltó que un 81.3% de los entrevistados está de acuerdo en que los partidos rindan cuentas de sus ingresos y egresos. "Este es un reclamo que debe ser escuchado, nunca más debe ingresar un centavo a las arcas partidarias de manera anónima".

De otro lado señaló que no debe escandalizar la propuesta incluida en la Ley de Partidos Políticos acerca del financiamiento directo, ya que éstos recibirían en cinco años un monto menor al que percibieron por financiamiento indirecto en las elecciones generales del 2001.

Luis Benavente sostuvo que los partidos políticos poseen, actualmente, la gran oportunidad de contribuir a la formación de un nuevo sistema político que deje atrás los últimos seis años de constante inestabilidad política.

Los tres analistas expresaron su esperanza en la pronta aprobación de la Ley de Partidos Políticos que se viene debatiendo en el Pleno del Congreso de la República.

::: Transparencia

Segundo aniversario de la Carta Democrática Interamericana

"La vigencia de la democracia en el Perú depende de que se reafirme la democracia en la región", señaló la presidenta de la Asociación Civil TRANSPARENCIA, Pepi Patrón, en la ceremonia que conmemoró el segundo aniversario de la firma de la Carta Democrática Interamericana.

La cita se llevó a cabo el 11 de septiembre en la Cancillería y contó, además, con ponencias del ministro de Relaciones Exteriores, Allan Wagner; el representante de la OEA en el Perú, Ronaldh Olaechea; y el Director Ejecutivo de la Comisión Andina de Juristas y miembro de TRANSPARENCIA, Enrique Bernales.

Todos ellos coincidieron en resaltar la importancia de la Carta en el arduo proceso que implica lograr una democracia más fuerte y representativa en el país.

Wagner Tizón definió a este documento como una "agenda para la acción" que establece "mandatos concretos para el desarrollo sostenible de los pueblos". Asimismo se pronunció acerca del Acuerdo Nacional, señalando que este foro de gobernabilidad responde al mismo espíritu que inspiró la firma de la Carta Democrática Interamericana, como fruto de la voluntad constructiva de las fuerzas vivas del país.



Datos del Congreso Nº 14

Sólo 39 de los 120 legisladores que integran el Parlamento han solicitado la reducción de sus gastos operativos y la única agrupación política que ha tomado esta iniciativa en su totalidad es la bancada del Apra. Esta información ha sido publicada en el boletín Datos del Congreso No. 14 que elabora TRANSPARENCIA.

Esta edición también señala que 8 legisladores de Perú Posible han asumido esa misma posición, en tanto sólo un congresista de las bancadas de Unidad Nacional, Unión Parlamentaria Descentralista y el GPDI han pedido la reducción de sus gastos operativos. El Frente Independiente Moralizador y el movimiento Perú Ahora no se han plegado a la iniciativa.

El boletín publica, además, cuadros estadísticos sobre la presencia de las mujeres en el Congreso entre 1901 y 2003.



Encuentros Ciudadanos

La Asociación Civil TRANSPARENCIA, International IDEA y la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) publicaron el libro Encuentros Ciudadanos.

En septiembre del 2002, estas tres instituciones emprendieron el proyecto en conjunto denominado *Encuentros Ciudadanos: violencia política, reconciliación y agenda democrática hoy*, que consistió en abrir un espacio de diálogo con actores representativos del Estado y de la sociedad civil en torno a las circunstancias de violencia política en la historia reciente del Perú. Estos encuentros se realizaron en Cusco, Apurímac, Junín, Huánuco, San Martín, Ica y Arequipa, en un lapso de tres meses.

Este libro tiene como objetivo contribuir a la definición de las agendas políticas de estas ciudades y consolidar el régimen democrático.

Participación política de la mujer

Asistencia recíproca para promover la participación política de la mujer se denomina el proyecto que Transparencia viene desarrollando con la finalidad de promover el incremento cualitativo y cuantitativo de la participación de las mujeres dentro de los partidos políticos.

Este proyecto vincula dos retos: Estimular una mayor participación de las mujeres en los partidos y recuperar la confianza de nuestras sociedades en ellos.

Se esperan resultados como el incremento del volumen y calidad de la participación de las mujeres en los partidos políticos de la región Andina, así como la implementación de acciones a favor de la participación de las mujeres.

Taller: «Voz Ciudadana en la Ley de Partidos Políticos»

El 20 de septiembre, en la ciudad de Piura, se desarrolló el Taller "Voz Ciudadana en la ley de Partidos Políticos" con el objetivo de difundir la Ley de Partidos Políticos y recoger aportes de la región.

El taller fue organizado por la Asociación Civil TRANSPARENCIA, con la participación de la Comisión de Constitución del Congreso de la República. Durante el debate se notó que la preocupación de los asistentes se centró en aspectos como el financiamiento estatal a los partidos, la necesidad de democratización al interior de los mismos, la participación de los niños o menores en la vida política y la diferenciación que hace la ley respecto a los partidos políticos, movimientos regionales, provinciales y las listas independientes.

Los ponentes fueron Percy Medina, secretario general de TRANSPARENCIA y Fernando Arias Stella, asesor de la Comisión de Constitución del Congreso.

Percy Medina afirmó que los partidos políticos deben ser reales y no simples "cascarones" con cuatro dirigentes en Lima, y que la ley debe exigir que los partidos tengan comités en por lo menos un tercio del país, donde se practique la democracia interna y la transparencia en su financiamiento.

Antecedentes del debate de la Ley de Partidos Políticos

- Durante la segunda legislatura del 2001, la Comisión de Constitución creó el Subgrupo de Trabajo de Partidos Políticos.
- En febrero del 2002, doce partidos políticos (con o sin inscripción en el JNE) conformaron una Mesa Multipartidaria para prestar apoyo al Sub Grupo de Trabajo y a la Comisión de Constitución en la elaboración de un anteproyecto de ley (se tomó en cuenta los más de 30 proyectos de ley que fueron presentados al Congreso).
- Tras un año de trabajo y 17 reuniones, la Mesa Multipartidaria que contó con la permanente asesoría de expertos nacionales e internacionales, así como de International IDEA y TRANSPARENCIA, concluyó la elaboración de un Anteproyecto de Ley de Partidos Políticos.
- Paralelamente al trabajo de la Mesa Multipartidaria, se promovió la discusión del Anteproyecto de Ley de Partidos Políticos con cuatro actividades complementarias:
 - o Entre octubre del 2002 y junio del 2003, se recogieron aportes de más de 80 organizaciones políticas y sociales de 6 ciudades del país: Iquitos, Arequipa, Ica, Huaraz, Trujillo y Pucallpa.
 - o Entre marzo y julio del 2003 se presentó y discutió el anteproyecto con dirigentes de cinco partidos políticos a nivel nacional: Perú Posible (PP), Acción Popular (AP), Partido Democrático Descentralista (PDD), Partido Popular Cristiano (PPC) y el Partido Aprista Peruano (PAP).
 - o En abril y junio del 2003 se realizaron 2 seminarios internacionales que sirvieron para que congresistas de todos los grupos políticos, así como expertos nacionales y extranjeros discutieran los alcances del Anteproyecto.

Objetivos de la Ley de Partidos

Fortalecer a los partidos, creando condiciones que aseguren su funcionamiento institucional y no personalizado.

Dotar de mecanismos democráticos a la vida interna de los partidos, instaurando la elección universal de dirigentes y candidatos.

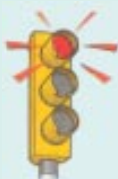
Reducir la influencia del dinero en la política al estimular campañas electorales equitativas y dar transparencia a las finanzas de los partidos.

Tras un largo debate que produjo modificaciones al Anteproyecto que el Sub Grupo de Trabajo había hecho suyo, el 2 de junio la Comisión de Constitución aprobó por unanimidad un Dictamen de Ley de Partidos Políticos que actualmente se viene debatiendo en el Congreso de la República.

Octavo boletín de seguimiento al Acuerdo Nacional

El 48% de los peruanos no sabe qué es el Acuerdo Nacional, mientras que el 43% no confía en los alcances de este pacto de gobernabilidad, según un sondeo realizado por la Coalición por la Democracia en el Perú.

La última edición del seguimiento al Acuerdo Nacional publicado el 5 de septiembre, señala:

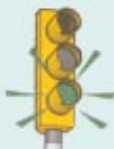


- El pedido de derogatoria de la resolución ministerial que establece la aplicación de la 'píldora del día siguiente' solicitado por el presidente de la comisión de Salud del Congreso al ministro del sector.



- La promulgación del reglamento de la Ley de Delitos Aduaneros que establece sanciones drásticas contra los contrabandistas.

- El registro de 101 casos nuevos de TBC en el Perú, según la Estrategia Sanitaria Nacional de Tuberculosis.
- El recorte del presupuesto de las universidades denunciado por el presidente de la Asamblea Nacional de Rectores.



- El reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que rige la entrega de información por parte de las entidades públicas.

- La promulgación de la Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte que impulsará la educación física.
- La firma del Acuerdo Parcial de Complementación Económica con el Mercado Común del Sur (Mercosur), pacto que entrará en vigencia el 1 de noviembre.

- Se promulgó la Ley Marco de Promoción de la Inversión Descentralizada, que norma la participación de capitales privados, así como de la sociedad civil.
- Se espera que, para fin de año, estén funcionando dos mil Mesas de Lucha contra la Pobreza en los ámbitos distrital, provincial y regional.
- La próxima presentación del Plan Nacional de Juventud que coordinará acciones conjuntas entre el Estado y la juventud del país.

La Coalición por la Democracia está integrada por la Asociación Civil Transparencia, el Consejo de la Prensa Peruana, la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos y Perú 2021.



... CONSODE



Taller de Capacitación a Gobernadores y Tenientes Gobernadores de Gran Chimú

Con la participación de las principales autoridades y representantes de diversas instituciones, se desarrolló un taller de capacitación a autoridades locales de la provincia de Gran Chimú, organizado por la subprefectura de la ciudad en coordinación con el CONSODE.

El objetivo fue capacitar a las autoridades que cumplen un rol importante dentro de sus respectivas comunidades en los lugares más alejados de la provincia, a fin de que puedan realizar su trabajo de manera más eficiente sin violar las leyes vigentes. Durante esta reunión las autoridades políticas expusieron sus principales problemas e inquietudes que fueron escuchadas por las autoridades quienes en todo momento les ofrecieron su apoyo a fin de que puedan seguir trabajando a favor de sus respectivas comunidades.

El referido evento desarrollado el 18 de agosto último, tuvo como expositores a Daniel Alva, coordinador de la red nacional de la Asociación Civil TRANSPARENCIA; y Miguel Mendiburo Mendocilla, presidente de la Sala Laboral de la Corte Superior de Justicia de La Libertad, quien desarrolló el tema "Ética y Conducta Judicial".

Caravana Ciudadana en Trujillo

El 13 de septiembre se realizó en la Plaza de Armas de Trujillo la "Caravana Ciudadana: El Congreso a tu alcance", promovida por la Oficina Descentralizada del Parlamento en La Libertad, con el apoyo del CONSODE a través de TRANSPARENCIA y Calandria.

Con el desarrollo de esta caravana quedó confirmado que un número importante de ciudadanos en Trujillo no conoce cuántos congresistas representan a La Libertad en el Poder Legislativo, cuáles son las principales funciones parlamentarias y cuántos proyectos han presentado hasta el momento.

El público concurrente solicitó que se realicen estos eventos con mayor frecuencia y en todas las provincias del departamento. Más de 2 500 personas asistieron a la caravana.

Felicitan a Comité de Transparencia

Las autoridades del distrito de San Cristóbal, Puerto Rico (San Martín), felicitaron a nuestro coordinador en esa localidad, Luis Rodríguez Gómez, «por la apertura en nuestra Comunidad del Comité de voluntarios de la Asociación Civil TRANSPARENCIA», reconociendo que nuestra institución «viene desarrollando una acertada labor educativa en bien de la ciudadanía y autoridades (...) con los programas de vigilancia ciudadana y anticorrupción y vigilancia congresal».

El documento muestra el agradecimiento del distrito de San Cristóbal que «recibe por primera vez el apoyo de tan importante organismo no gubernamental», y está firmado por diferentes autoridades distritales, entre ellas el alcalde Gabriel Terrones García.

Feliz Cumpleaños



Luz María Helguero
Asamblea - Lima
(2 de octubre)

Aparicio Cayetano
Huancavelica - Angaráes
Daniel Alva
Transparencia - Lima
(14 de octubre)

Zenaida Solís Gutiérrez
Asamblea - Lima
(8 de octubre)

Martín Hernández Jiménez
Ica - Pisco
(15 de octubre)

Omahar Torres Mendoza
Arequipa Islay
(10 de octubre)

Emmy Dekker
Transparencia - Lima
Milagros Ramírez
Transparencia - Lima
(17 de octubre)

Fermín Alencastre Lima
Cusco - Urubamba
(11 de octubre)

Angie Arroyo
Transparencia - Lima
(13 de octubre)

Adela Coroo Benites
La Libertad - Santiago de Chuco
(22 de octubre)

Pascual Quispe Pulla
Cusco - Acomayo
(23 de octubre)



Consulte nuestra pagina web
(www.transparencia.org.pe)
para mayor información acerca
de las actividades de TRANSPARENCIA
y los consorcios que integra.